

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA No. 07/2019

EN LA POBLACIÓN DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CONVOCADA BAJO LOS TERMINOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFIRMADA POR EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LOS C.C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO, MANUEL DIAZ BARAJAS, SILVIA MACIAS LOPEZ, MARIO MACHUCA MACIAS, MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO; LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS, DRA. MARIA GUADALUPE BUENOSTRO ORTIZ, ING. RUBEN MORALES CERNA, LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES, LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA., EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, TODOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO DE ESTE MUNICIPIO., ASI COMO EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO. ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SE PONE A CONSIDERACION PARA DECRETAR COMO LEYENDA OFICIAL DE ESTE AÑO 2019 POR LOS "150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE NUESTRO MUNICIPIO"
- V. NOTIFICAR EL PROTOCOLO PARA LA UTILIZACION DEL FUEGO EN TERRENOS AGROPECUARIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA NORMA "OFICIAL MEXICANA" NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2017.
- VI. INFORMAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO LA NUEVA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.
- VII. SOMETER A APROBACION LA CREACION DE UN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA INCLUSION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Mario Machuca

Rosalinda López

Silvia Macías López

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

- VIII. SOLICITAR LA APROBACION DEL PROGRAMA DE ACCION CLIMATICO MUNICIPAL (PACMUN).
- IX. SOLICITAR LA APROBACION PARA LA CREACION DE UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA.
- X. ASUNTOS VARIOS.
- XI. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

PUNTO No. I EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES. ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ**, (PRESENTE) SINDICO MUNICIPAL **LIC. KIKE Y ZAMUDIO ARIAS**, (PRESENTE) REGIDORA CIUDADANA, **MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO**, (PRESENTE) REGIDOR CIUDADANO, **MANUEL DIAZ BARAJAS**, (PRESENTE) REGIDORA CIUDADANA, **SILVIA MACIAS LOPEZ**, (PRESENTE) REGIDOR CIUDADANO, **MARIO MACHUCA MACIAS**, (PRESENTE) REGIDOR CIUDADANO, **MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO**, (PRESENTE) REGIDORA CIUDADANA, **DRA. MARIA GUADALUPE BUENOSTRO ORTIZ**, (PRESENTE) REGIDOR CIUDADANO, **ING. RUBEN MORALES CERNA**, (PRESENTE) REGIDORA CIUDADANA, **LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES**, (PRESENTE) REGIDORA CIUDADANA, **LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA**, (PRESENTE) EN SU CALIDAD DE REGIDORES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. **CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO** EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL.

PUNTO No. II UNA VEZ HABIENDOSE NOMBRADO LISTA DE ASISTENCIA SE HA VERIFICADO Y DOY CUENTA A ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO LA EXISTENCIA DEL CIUDADANO PRESIDENTE Y 10 REGIDORES DE UN TOTAL DE 10 REGIDORES DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA HONORABLE DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL. PARA LA CELEBRACION DE ESTA SESION Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 10:00 HORAS. DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 Y SE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESION QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 07 SIETE. Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

Mario Machuca

Silvia Tacas Lopez

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

PUNTO No. III A CONTINUACION SE PONE A SU CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE PLENO DE AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. SE PONE A CONSIDERACION PARA DECRETAR COMO LEYENDA OFICIAL DE ESTE AÑO 2019 POR LOS "150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE NUESTRO MUNICIPIO"
- V. NOTIFICAR EL PROTOCOLO PARA LA UTILIZACION DEL FUEGO EN TERRENOS AGROPECUARIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA "NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2017.
- VI. INFORMAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO LA NUEVA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.
- VII. SOMETER A APROBACION LA CREACION DE UN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA INCLUSION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- VIII. SOLICITAR LA APROBACION DEL PROGRAMA DE ACCION CLIMATICO MUNICIPAL (PACMUN).
- IX. SOLICITAR LA APROBACION PARA LA CREACION DE UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA.
- X. ASUNTOS VARIOS.
- XI. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

[Firma]
López López

[Firma]
Pérez

[Firma]
López

[Firma]
Pérez

SE PONE A CONSIDERACION PARA SU APROBACION EN VOTACION ECONOMICA, SE PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO -----

EN VIRTUD QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DIA SE HA SUSTANCIADO SOLICITO LA AUTORIZACION DE ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA ABOGARNOS AL ORDEN DEL DIA PROPUESTO EN EL NUMERO 4.-----

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO -----

PUNTO No. IV A CONTINUACION HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO PONE A CONSIDERACION DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EN PLENO LA INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRETENDE QUE EL AÑO 2019 SEA DECRETADO COMO "2019, AÑO, DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE

[Firma]
Pérez

[Firma]

[Firma]
Mario Machuca

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

CONCEPCION DE BUENOS AIRES" Y APAREZCA DICHA LEYENDA EN TODOS LOS OFICIOS, CIRCULARES Y DEMAS DOCUMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO. PARA LO CUAL SE HACE LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVO:

1.- QUE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 115 ESTABLECE QUE LOS ESTADOS ADOPTARAN, PARA SU INTERIOR LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, POPULAR. TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISION TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA EL MUNICIPIO LIBRE, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO EN SUS ARTICULOS 73, 77, 80, 88 Y RELATIVOS ESTABLECE LA BASE DE LA ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO QUE RECONOCE AL MUNICIPIO PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, ESTABLECIENDO LOS MECANISMOS PARA ORGANIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EN SUS ARTICULOS 2, 37, 38, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES RECONOCE AL MUNICIPIO COMO NIVEL DE GOBIERNO, BASE DE LA ORGANIZACION POLITICA, ADMINISTRATIVA Y DE LA DIVISION TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

2.- IMPONER UNA LEYENDA OFICIAL A LA PAPELERIA EMANADA POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, IMPLICA EL HECHO DE QUERER HONRAR EPISODIOS QUE HAN MARCADO UN HECHO PONDERANTE PARA QUE EL MUNICIPIO, EN GENERAL, ALCANCE LA TRASCENDENCIA DE LA QUE GOZA, TANTO HACIA CON LA CIUDADANIA QUE CONVIVIMOS EN SU SENO Y QUE PERMITE REFORZAR EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y DE PREFERENCIA, COMO HACIA EL EXTERIOR CONSTRUYENDO UNA IMAGEN DE LO QUE DESEAMOS PROYECTAR.

3.- CONFORME A LO EXPUESTO PONGO A SU CONSIDERACION PARA DECRETAR COMO LEYENDA OFICIAL PARA EL AÑO 2019 EL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE NUESTRO MUNICIPIO. PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO No. V EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 11, FRACCIONES XIV, XV, XXVII Y XXXII DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE; ARTICULOS I FRACCION VIII, 4 PRIMER PARRAFO, 8 FRACCIONES X, XIII Y XVI DE LA LEY

Mario Machuca

Francisco Lopez

Silvia

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE; EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 15 FRACCION VII Y 46 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTICULOS 5 FRACCIONES I, II, VII 21 FRACCIONES I Y XXIII DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO; ARTICULOS 5 FRACCIONES II, III, 9 FRACCIONES I, III, V, IX, Y X DE LA LEY ESTATAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, ASI COMO LOS ARTICULOS 7 FRACCION VI, 8 FRACCIONES XV Y XVI, 1º FRACCIONES III Y V, 49, 50 FRACCIONES II, IV Y IX DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LO PREVISTO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA "NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE METODOS DE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO Y LOS FACTORES CLIMATOLOGICOS ACTUALES Y FUTUROS; GENERANDO UN CALENDARIO DE QUEMAS EN AQUELLOS SITIOS DONDE SE JUSTIFIQUE SU USO Y RESTRINGIENDO DONDE PUEDA EJECUTAR UNA ACTIVIDAD DIFERENTE DE MANEJO DE COMBUSTIBLE; ASI COMO CREAR GUIAS PARA PRESENTAR DENUNCIAS POR INCENDIOS FORESTALES.

Mario Machuca

CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR UN CALENDARIO DE ESQUEMAS CON APOYO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL. PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE CUERPO EDILICIO.

PUNTO No. VI EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE PARA DAR CONTINUIDAD CON LOS TRABAJOS QUE IMPLICA EL DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO ES NECESARIO NOMBRAR COMO TITULAR PARA DICHAS FUNCIONES A LA LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.

Marcos Lopez

PUNTO No. VII DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 77, FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO; 37, FRACCION II, Y 40 FRACCION II, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE PROMUEVAN ANTE CABILDO QUE DE FORMA INMEDIATA SE INICIE LA ELABORACION DE UN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO PARA LA INCLUSION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL CUAL DEBERA ESTAR ARMONIZADO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA LA INCLUSION Y DESARROLLO

Julia

Parry

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE JALISCO.-----

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.-----

PUNTO No. VIII ACTO SEGUIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE PARA SU APROBACION EL "PLAN DE ACCION CLIMATICO MUNICIPAL" (PACMUN), CON SU PROGRAMA DE INVERSION DE DISMUNICION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE TALLERES Y USO DE ECOTECNIAS, ADEMAS DE LAS SENALADAS SE REALIZA LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DE PLAN DE ACCION CLIMATICO MUNICIPAL, EL CUAL SE PUBLICA EN LA GACETA MUNICIPAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019. ADICIONALMENTE A LA INVERSION DE RECURSOS ECONOMICOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO RURAL, TOMARA COMO BASE, LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE INVERSION, ELABORADO EN EL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE LA REDUCCION DE EMISIONES.-----

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO No. IX CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, 40, 53 FRACCION II Y 123 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.-----
LOS COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA SON ORGANOS PERMANENTES MEDIANTE LOS CUALES PUEDEN PARTICIPAR EN EL TRABAJO, LA SOLIDARIDAD EL DESARROLLO VECINAL Y CIVICO, EL BENEFICIO COLECTIVO Y EN LA ORGANIZACION TERRITORIAL, EN LOS PROYECTOS Y EJECUCION DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DENTRO DEL MARCO DE PLANEACION DEMOCRATICA.-----

EL OBJETIVO DE ESTE REGLAMENTO ES REGULAR LA INTEGRACION, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.-----

PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES.-----

PUNTO No. X ASUNTOS VARIOS.

POR INICIATIVA DEL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, EN SUS FACULTADES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO, PROPONE LA CONSIDERACION DE SU H. CABILDO ENVIAR UNA INVITACION ESPECIAL AL LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA, PARA ASISTIR AL EVENTO SOLEMNE MISMO QUE SE LLEVARA A CABO EL 3 DE MAYO CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE DICHA PRESENCIA DARA UN REALCE IMPORTANTE A NUESTRO MUNICIPIO, COMO A LA REGION. PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES.

Mario Machuca

[Firma]

[Firma]

Andrés Manuel López Obrador

Jose Guadalupe Buenostro

Andrés Manuel López Obrador

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ PROCEDIO A DECLARAR FORMALMENTE CERRADA LA SESION DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA SIENDO LAS 10:52 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019 ORDENANDO AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO LEVANTE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE DESPUES DE SER LEIDA, FUE RATIFICADA Y FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKEY LAMUDIO ARIAS

C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DIAZ BARAJAS

C. SILVIA MACIAS LOPEZ

C. MARIO MACHUCA MACIAS

C. MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO

DRA. MARIA GUADALUPE BUENOSTRO ORTIZ

C. RUBEN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESPERALDA MAGAÑA TORRES LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"



C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.